



El analista político Mario Herrera detalló lo llamativo de los sufragios de octubre

Dos días, “Ley Seca” y lápiz pasta azul: las características de las próximas elecciones



Las elecciones en dos días fueron consignadas así a solicitud del Servicio Electoral (Servel), en función de la gran cantidad de candidatos a algunos de los cargos en algunas partes del país (habrá papeletas con más de 100 aspirantes). Pero no es la única característica que tendrá este proceso. Desde la Universidad de Talca el académico y analista político, Mario Herrera, explicó qué otras cosas harán de esta votación algo tan particular.

Ley Seca: “Se mantiene solo el día domingo y, en el caso del comercio, también permanecerá cerrado solamente ese día”, precisó el especialista.

Multa: el debate de los últimos días en el Congreso que finalmente estableció los parámetros de esta elección, estableció que existirá una multa de \$33 mil para quienes no asistan a ejercer su derecho a sufragio, pues será obligatorio. Muñoz explicó que “para que esta fuese una elección con voto obligatorio

real tiene que ser con sanción (...) Si bien hemos visto en las últimas elecciones que existe cierto retraso por parte de los juzgados al momento de cursar esas infracciones, la multa efectivamente va a llegar”.

Lápiz azul: otro hito característico (aunque empujado por la pandemia por el Covid-19) será el uso de lápiz pasta azul. Ante esto, el analista expuso que la decisión dice relación con “motivo de seguridad electoral y evitar estas teorías conspirativas”.